

Sistema de Formulación de Presupuesto Formula 7
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2023

Instancia: 1

Escenario: 0

PROGRAMA: 951 ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PODER JUDICIAL

MISIÓN:

Administrar los fondos provenientes de los diferentes aportes e ingresos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, conforme la legislación vigente con una rentabilidad competitiva y las mejores prácticas de mitigación de riesgo.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)
P.01.	Atención en materia de pensiones a las personas afiliadas (tanto activas como beneficiarios) del régimen del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial.	a- Funcionarios activos del Poder Judicial. b- Jubilados y Pensionados del FJPPJ.
	Unidad de Medida	Cantidad
		2023 2024
	Persona atendida	5385 5924

Fuente de Datos: Superintendencia de Pensiones, Unidad de Pago de Jubilaciones y Pensiones, Unidad de Cálculo de Beneficios.

Notas Técnicas: La Dirección del FJPPJ cuenta con unidades de atención directa a personas, tales como la Unidad de Pago de Jubilaciones y Pensiones como la Unidad de Cálculo de Beneficios, quienes cuentan con actividades muy específicas vinculadas con el servicio directo.

Se toma como base el 30% de las personas afiliadas al Fondo para el cierre del año 2021, que ascendió a un total de 17.949 personas.

Sistema de Formulación de Presupuesto Formula 7
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2023

Instancia: 1

Escenario: 0

INDICADORES DE GESTIÓN:

#	Tipo	Dimensión	Indicador
P.01.01.	Gestión	Calidad	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias que son atendidas por la Unidad de Pago de Jubilaciones y Pensiones.
Metas			
			Línea Base 2023 2024
			65,00 75,00 80,00

Fuente de Datos: Dirección de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, Informe de los resultados de la encuesta de percepción al usuario.

Supuestos: Se toma como base el 30% de las personas afiliadas al Fondo para el cierre del año 2021, que ascendió a un total de 17.949 personas, que serán atendidas por año, efectuando una encuesta de satisfacción al menos al 5% de dichas personas.

El crecimiento se estima en un 5% anual, acumulativo.

Notas Técnicas: Siendo que no existen datos históricos para la definición de la meta, se fijó en función de la población afiliada al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial al cierre del año 2021, se pretende que el servicio y los tiempos de atención se encuentren en parámetros aceptables para las personas usuarias.

Con la meta propuesta se considera que se mantiene la calidad del servicio y el objetivo mejorarlo paulatinamente.

Sistema de Formulación de Presupuesto Formula 7
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2023 **Instancia: 1** **Escenario: 0**

#	Tipo	Dimensión	Indicador		
P.01.02.	Gestión	Calidad	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias que son atendidas por las Unidad de Cálculo de Beneficios.		
			Metas		
			Línea Base	2023	2024
			65,00	75,00	80,00

Fuente de Datos: Dirección de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, Informe de los resultados de la encuesta de percepción al usuario.

Supuestos: Se toma como base el 30% de las personas afiliadas al Fondo para el cierre del año 2021, que ascendió a un total de 17.949 personas, que serán atendidas por año, efectuando una encuesta de satisfacción al menos al 5% de dichas personas.

El crecimiento se estima en un 5% anual, acumulativo.

Notas Técnicas: Siendo que no existen datos históricos para la definición de la meta, se fijó en función de la población afiliada al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial al cierre del año 2021, se pretende que el servicio y los tiempos de atención se encuentren en parámetros aceptables para las personas usuarias.

Con la meta propuesta se considera que se mantiene la calidad del servicio y el objetivo mejorarlo paulatinamente.